

www.aprodir.org - info@aprodir.org

REUNIÓN CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Lugar: Vídeo conferencia vía Zoom

Día: 26/8/2020 **Hora:** 17:10 hrs. **Asistentes:**

Por parte de la Consejería de Educación y Juventud:

D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Educación y Juventud;

Dª Rocío Albert López Ibor, Viceconsejera de Política Educativa;

Dº María de Pllar Ponce de Velasco, Viceconsejera de Organización Educativa;

D. José María Rodríguez Jiménez, Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial;

- D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.
- D. Miguel Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos; y
- D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Infantil y Primaria.

Por parte de la asociación de directores APRODIR:

D. David Izquierdo Gómez.

Y representantes de asociaciones de directores de:

- Consejo de Directores de Infantil, Primaria y Educación Especial
- Colectivos de Educación Infantil de Madrid
- Asociación de Escuelas Infantiles (ADEI)
- Asociación de Directores de IES de la Comunidad de Madrid (ADIMAD)
- Asociación de Directores de Centros de Educación de Personas Adultas de la CM.
 (ADEACAM)
- Asociación de Directores de Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid (ADEOIM)

Comienza la reunión el Consejero indicando que se presentó ayer la estrategia de inicio de curso 2020/21 (ver documento adjunto), diseñada en base a la evolución de la pandemia en julio y agosto, y que modificaba parte de la resolución de 9 de julio, empezando el curso en escenario II, según indicado desde Sanidad. Por tanto, se publicarán instrucciones modificadas en los próximos días.

A continuación pasa a describir el documento informativo que recogía todos los aspectos presentados por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el día de ayer.

Una vez descrito, el Consejero da la palabra a los diferentes representantes de la asociaciones asistentes.

Desde el Consejo de directores de Infantil, Primaria y Educación Especial se subrayan, entre otros, los riesgos para los equipos directivos, la necesidad de disponer del currículo online cuanto antes, se muestran a favor del uso de prefabricados, se pregunta sobre la fecha de contratación del profesorado adicional, la forma de medida de las distancia de 1,5 m. de separación entre alumnado, las dotaciones de mascarillas y termómetros y las posibles aglomeraciones que generará en las entradas, la realización de los estudios médicos preventivos, la flexibilización de los horarios y



www.aprodir.org - info@aprodir.org

currículo, la globalización de las diferentes materias, la realización de los claustros online, y agrupamiento de varias horas de la misma materia.

Desde la Asociación de Escuelas Infantiles y colectivos de Educación Infantil se consulta sobre la manera de repartir el personal adicional entre las diferentes escuelas, la renovación de convenios, la falta de espacios, la situación de los comedores, la forma de aplicación del refuerzo de limpieza, además de aspectos de formación, y elementos de prevención, entre otros.

Desde la Asociación de Directores de IES de la Comunidad de Madrid (ADIMAD), se pregunta sobre cómo se van a calcular los cupos adicionales de los centros, y la dificultad de tener todo preparado para el día 9 de septiembre. Además, se subraya la dificultad de encontrar espacios adicionales en los centros para los nuevos grupos. Se pregunta sobre las actuaciones de limpieza, las adquisiciones de ordenadores, cámaras y su regulación, mascarillas y geles, el uso de Educamadrid y las plataformas complementarias, la dificultad de actuación para los coordinadores COVID al no ser especialistas sugiriendo personas de referencia para varios centros, y la existencia de enfermeros de referencia para varios centros, entre otras cuestiones.

Por su parte, desde APRODIR se agradece nuevamente la invitación, y se pasa a plantear cuestiones concretas. Se solicita un canal de comunicación real y efectivo de los equipos directivos con la Administración, para poder resolver con agilidad las cuestiones concretas que vayan surgiendo.

Sobre cuestiones organizativas, se pregunta si no existe la posibilidad de tener materias en línea y el programa *Uno de cinco en línea* en primer y segundo curso de secundaria. Respecto al resto de cursos, se pregunta si en la propuesta de franjas horarias se puede realizar turnos de tres horas, y si se puede aplicar ambos sistemas de organización en diferentes niveles.

Se pregunta se confirme cuándo se solicitó información de espacios a los IES, tal y como se afirma se hizo en el comunicado de prensa, cómo se mide la separación de 1.5 m de distancia entre alumnado, el procedimiento de asignación de grupos, y sobre los nuevos espacios y su dotación de mobiliario, la aplicación de mamparas en caso de no contar con espacios, la gestión de la asignación de nueva plantilla y si supone el rehacer cupos en los centros y empezar con horarios provisionales.

Se cuestiona sobre la desaparición de los recreos al estar en escenario II en todos los niveles, la movilidad generada en las materias optativas y Educación Física, la apertura de cafeterías, la manera en la que se contempla la flexibilización de horarios y materias, el escalonamiento de entrada y salida proporcionando ejemplos claros, y la regulación del teletrabajo, para que no se repitan las extenuantes jornadas del profesorado del final del curso pasado.

También se insiste en las numerosas ausencias que se van a dar de plantilla y la necesidad de cobertura inmediata, y cómo se va a atender las prácticas pendientes de alumnado de FP.

Sobre cuestiones sanitarias, se ha insistido en el procedimiento de realización de las pruebas médicas, sobre los termómetros y quiénes tienen que aplicarlos diariamente, sobre los geles y mascarillas y si hay que repartirlos al personal diariamente, si se asignará una partida específica a los centros para hacer frente a los numerosos gastos ocasionados hasta la fecha, la situación del coordinador COVID, la necesidad de entrega de protocolos de detección y seguimiento, y medidas de prevención e higiene claras y concisas, sobre el servicio de limpieza y atención de las mañanas cuando la plantilla es de tarde, sobre la asignación de enfermeros, y el aula COVID.



www.aprodir.org - info@aprodir.org

Respecto a cuestiones de infraestructuras y tecnología, se pide se explique cómo se han seleccionado los 550 centros sobre los que se van a realizar actuaciones en sus espacios, la necesidad de acceso inmediato a la plataforma de currículo digital para que se trabaje desde los departamentos, el proceso de asignación de equipos y cámaras y la presumible insuficiencia en el número previsto, la falta de fiabilidad de Educamadrid actualmente, y lo imprescindible que aseguren que los centros pueden seguir usando Google educación y Microsoft Teams, el desarrollo de la formación en Raíces y el cuaderno del profesor, y la aclaración de las propuestas de ayudas a familias para libros, material didáctico y material sanitario.

Sobre el plan de refuerzo, aclaraciones sobre la dotación a los centros que se propone para llevarlo a cabo.

El representante de centros de educación de personas adultas plantea cuestiones sobre el coordinador COVID, los termómetros, la necesidad de recibir instrucciones comunes desde todas las DATs, la eliminación de tasas de pruebas, y el mantenimiento de centros comarcales abiertos, entre otros.

El representante de escuelas de idiomas habla sobre la apertura de sus centros el 1 de septiembre, de la regulación de las ausencias de los profesores, de las dotaciones materiales, de las plataformas de videoconferencia a usar, de la creación de currículo online para ellos, y de las cuestiones de privacidad en la retransmisión de las clases, entre otras cuestiones.

A continuación, el Consejero toma la palabra, y añade las siguientes informaciones concretas:

- No se pidió estudio de espacios a IES, porque se pidió solo a aquellas enseñanzas que tenían que bajar la ratio según se contemplaba en ese momento. Ahora se hará a través de las DATs de manera inmediata.
- Se recurrirá al uso de elementos prefabricados donde sean necesarios.
- Cada alumno ha de estar en un espacio de 2,25 m2, y que el número de 23 alumnos dado es la capacidad de un aula ejemplo de 50 m2, pudiendo variar la capacidad de las aulas dependiendo del tamaño de estas.
- La aplicación de los termómetros se hablará en conferencia con el resto de comunidades y ministerios implicados, al igual que el tratamiento del absentismo del alumnado y la figura del coordinador COVID.
- La posibilidad de eliminar las clases a los equipos directivos por la sobrecarga de trabajo no se contempla.
- La compra de ordenadores y cámaras las centraliza la Consejería.
- Se permite que los centros sigan usando Google educación y Microsoft Teams.
- Coordinadores COVID: no es necesario ser experto para llevar a cabo la función. Coordinación con la DG de Salud Pública, que indicará procedimientos de actuación.
- Grabación con cámaras en las clases. Se sabe los problemas que se pueden ocasionar, pero muy útil para semipresencialidad y alumnado de primaria confinado. Hay que entender lo extraordinario de la situación.
- Se está confeccionando documento de FAQs. Solicita a APRODIR que les envíe el documento de dudas elaborado.



www.aprodir.org - info@aprodir.org

- El programa *Uno de cinco* ha desaparecido al estar en escenario II.

La Viceconsejera de Política educativa añade lo siguiente respecto a cuestiones específicas de centros de secundaria y bachillerato:

- El currículo digital ya está preparado para materias troncales y en dos idiomas, para docentes y alumnos, con guías y ejercicios y modelos de pruebas. Estará disponible de manera inmediata. Faltan por hacer los materiales de inglés para Bachillerato. Se accederá a través de Educamadrid.
- Mascarillas. Se van a ampliar los gastos de funcionamiento de los centros.
- Flexibilización de horarios. Los centros pueden programar adaptando al tiempo de docencia que tienen según sus propuestas organizativas. Se pueden globalizar materias. En Religión, pueden moverse los grupos.
- Claustros se indica que sean telemáticamente. Presenciales si se garantiza la distancia de seguridad.
- El cálculo de la distancia de separación entre alumnos y número por aula la marca Infraestructuras.
- Horarios. Se pueden ajustar, pero no reducir la carga lectiva.
- Espacios. Si hay problemas, se instalarán aulas prefabricadas. Las DATs hablarán con los centros para determinar las soluciones en cada caso.
- Recreos. En ESO y Bachillerato se pueden eliminar.
- Mobiliario. Se tiene contemplado la dotación para espacios adicionales.
- Apertura de cafeterías: no se había contemplado. Se estudiará.
- Horario de centro. Habrá que hacer uno provisional, hasta asignación del profesorado adicional.
- Flexibilización de materias. Se puede hacer adaptaciones de las programaciones, pero no cambiar el currículo.

El DG de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial añade lo siguiente:

- Limpieza. Se va a ampliar desde septiembre. Los centros que tengan contratos, se ampliarán. Si no los tienen, se harán contratos.
 - Se va a dotar a los centros de cantidad adicional, que estos decidirán su uso: alfombras de desinfección, dosificadores automáticos, u otros elementos de limpieza que se consideren útiles desde los centros.
- Material de prevención. Todos los centros van a recibir partidas económicas.
- Se recibirán cantidades, sobre todo en FP, para equipamiento y renovación de elementos de grabación y emisión.
- Recursos personales. Dos tipos de apoyo. Para desarrollarlo en horario no lectivo, al estilo Refuerza para todos los centros. Además, cupo adicional para apoyo y refuerzo en horario lectivo en cada centro.
 - Aparte de esto, convocatoria de Proa plus con el Ministerio, para que los centros hagan actuaciones de adaptación del proyecto educativo, y contar con recursos de seguimiento de alumnos, y colaborar en adaptación de documentación de centro.
- Apuesta por presencialidad en primero y segundo. Obligará a analizar los grupos necesarios en primero y segundo, y análisis de espacios. Hay cronograma de



www.aprodir.org - info@aprodir.org

actuaciones. Habrá que retocar horarios. Y empezar con uno provisional, que se modifique cuando empiece primero y segundo.

A través de las DATs, se verá qué grupos son necesarios, y análisis de espacios para ponerlos en marcha. Se está diseñando ahora el cronograma. Para el 7 de septiembre aproximadamente, todo cerrado. Desde ahí se sabrá los grupos y cupos, y el asunto de espacios.

La Viceconsejera de Organización Educativa apunta lo siguiente:

- Las videoconferencias se harán a través de Cisco, integrado en Educamadrid, con posibilidad de exámenes orales. Está en proceso de contratación. Se prevé operativo en un mes.
- Se plantean continuar grandes inversiones en Educamadrid.
- Se mantiene la posibilidad de uso de Google educación y Microsoft Teams por los centros.

Por su parte, el DG de Recursos Humanos apunta las siguientes informaciones:

- Se ha asignado la plantilla de Primaria hoy. Mañana se hará con Secundaria. La asignación en DATs, se hace para personal itinerante.
- No se han incluido las nuevas plazas todavía. Se va a hacer consulta a las DATs de modo inmediato. Mañana o pasado van a tratar las necesidades con los centros. Cuando se definan grupos, cupos y especialidades, se harán una o dos asignaciones extraordinarias. Y luego las asignaciones habituales desde las DATs.
- Sustituciones. Por RD 14/2012 tenían demora de diez días laborales. Se derogó y se hizo de modo inmediato. Se pondrán todos los medios para que así sea. En tiempo de confinamiento, el requisito fue garantizar el funcionamiento del teletrabajo desde los centros.
- Protocolos: se han tenido que volver a adaptar. Se mandará a sindicatos para discutirlos con ellos en mesa técnica. Aprobarlos por la DG antes del comienzo de clases.
- Teletrabajo. El decreto que lo va a regular está en borrador. Se va a adaptar el trabajo a cada ámbito. Hay que adaptarlo a educación desde que se encuentre en vigor, a mitad o finales de octubre, y llegar a acuerdo para su funcionamiento.
- PAS: no han salido procesos selectivos para secretaría. Dificultades de sustitución. Función pública permite dotación extra para los centros. Se va a articular.

Sin más asuntos que tratar, a las 20.50 h. se da por concluida la reunión.